

INFORME DE COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS DE CONSOLICARGA S.A.

Guayaquil, 25 de junio de 2014

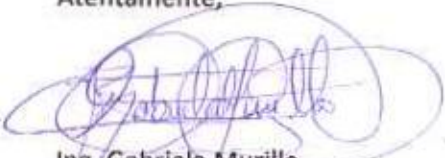
Señores
Accionistas
CONSOLICARGA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que de acuerdo a lo que dispone la ley de compañías en lo que se refiere a requisitos que deben cumplir las personas jurídicas consta la presentación de estados financieros de los cuales cumplo con informar que durante el transcurso del año 2013, CONSOLICARGA S.A., ha cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.,

Informo también que los libros de actas de Junta de Accionistas, libros, talonarios, libros de acciones y accionistas se mantienen adecuadamente y que sus administradores han dado fiel cumplimiento con lo resuelto por la Junta de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Gabriela Murillo
COMISARIO
1714652060